



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORZE

Ordinario sanado 12 de Febrero de 1714

En la Muy noble y Real Audiencia de Madrid y Sala de las Causas de la Corte de ella sanado Diez y siete de Abril mill setecientos y catorze por M. M. de Murria se juntaron a celebrar Cam. ordin. como lo acostumbra; es a saber D. Juan de Ramirez de Abellano Cam. del orden de Santiago Correg. de la Ciudad, el Conde del Valle de San Juan, D. Juan de Romo, D. Juan de Torres Arca, D. Gerónimo Carrandona, D. Alfonso de Torres, D. Juan de Santibañez, D. Lorenzo Justo, D. Joseph Gomez de la Calle, D. Antonio Talon, D. Juan de Corona, D. Diego Zarzosa, D. Pedro Joseph Molina Rex. Segundo Patrono Serrano, D. Juan de Oro, Joseph Carralton, Joseph Lopez medas, Sr. Santa Marta merced Jurado =

Se
S. el estado de la
obra de la reg.

La Ciudad de Leon ordeno los perjuizos que se ocasionan con la dila- zion en la obra de la reg. a la real plaza, y que el bono de la omision en la cobranza de los reg. que se pagan he de ser; y de cuando heuntar los mayores danos que amenaza, Supp. al S. Consejo, que con asis- tencia de los Cav. Comun. de Salamanca, se unan a ser el estado de la cobranza y de su dependencia de la omision de los cobros, de modo de demano, encargandolo a otros min. de mas activ. y caso que en esto contemplan algun dilacion, hagan cobrar el agua de Salamanca y ser el medio mas eficaz de obligar a los intere- dos a la paga de lo que se les a repartido, y el precio de lo que ocasionara menos perjuizos con la falta de la reg. =

Trigo a los q
naderos =

La Ciudad en vista del orden y estado q. los S. D. Juan de Romo, y D. Pedro Joseph Molina Rex. Patronos de la obra sobre la abundancia de trigo que de todas partes viene a esta Ciudad no favorable de ella con las muchas lluvias y granizo que se ha acordado que desde el dia veinte de este mes se principie a dar a la panaderia Seisenta libras de trigo al dia del repuelto de los